



AUTORIZA 10 DS. FERIADO LEGAL/2013
DESDE EL DIA 21.02.13 AL 06.03.13.

LA HIGUERA, Febrero 12 del 2013.

DECRETO EXENTO : N° 495 /

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 101, 102, y 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) interesado (a); y la disponibilidad del servicio ;

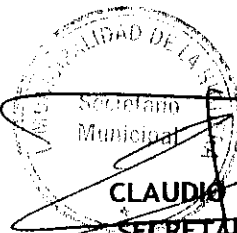
DECRETO

Autorizase 10 días de Feriado Legal correspondiente al año 2013, al (la) funcionario (a) **Don (ña) Claudio Andrés Torres Miralles**, Director de Obras Municipales y Encargado de Control Interno (S), Planta de Profesionales, Grado 10° E.M.S., desde el día 21 de Febrero del 2013 y hasta el día 06 de Marzo del 2013, ambas fechas inclusive.

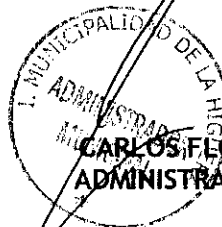
ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A) Y

ARCHIVASE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CARLOS FLORES GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- Interesado (a)
- 2.- Carpeta Funcionaria
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/MAL/ebp.